

 SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD PARAGUAY		ANEXO III - INFORME DE LA COMISIÓN DE VIAJE			
Solicitud de viático No.					
Nombre y Apellido:		Nicolás Adrián Prono Brítez		CI No.	3.626.965
Cargo	Responsable Interino	Dependencia	Dirección General de Gabinete		
DATOS DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS					
Objetivo de la Comisión:		Misión institucional en el marco del Proyecto Piloto "Promoción y Desarrollo de jóvenes emprendedores rurales"			
Localidad/es		Santa Rosa, Santa María y San Ignacio, Departamento de Misiones			
Jornada 1 - Fecha	23/10/2024	Hora inicio:	08:00h	Hora fin	20:00h
Siendo las 08:00, salimos de la ciudad de Asunción, con destino al Departamento de Misiones, al distrito de Santa Rosa, para un almuerzo de trabajo con el Secretario Departamental de Juventud del Departamento de Misiones, Lic. Diego Rojas. En horas de la tarde, nos dirigimos a la ciudad de San Ignacio para una reunión técnica con 7 de los 9 jóvenes emprendedores adjudicados con el capital de inversión del proyecto piloto arriba indicado. Terminada la reunión y finalizada la jornada, nos dirigimos al alojamiento para el pernocte correspondiente.					
Jornada 2 - Fecha	24/10/2024	Hora inicio:	08:00h	Hora fin	16:00h
Siendo las 08:00, salimos de la ciudad de San Ignacio con dirección al distrito de Santa María, para reunirnos con 2 de los 9 jóvenes emprendedores adjudicados con el capital de inversión, compleando así la totalidad de los beneficiarios. Luego de la reunión técnica indicada, se procedió a almorzar en el Parador Touring de la ciudad de Villa Florida, retornando a las 13:00 rumbo a la ciudad de Asunción, dando fin de esta manera a la misión institucional.					
OBSERVACIÓN					
DOCUMENTOS RESPALDATORIOS					
ANEXOS					
Documentos respaldatorios, fotografías					
 Firma y aclaración del comisionado			Visto Bueno Superior		



NICOLAS PRONO BRITEZ
ABOGADO
MAT. C.S.J. 56.531

SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
Nº DAF: 499	
Fecha: 20-10-24	
Hora: 13:58:45	
Recibido por:	
Dpto. de Presupuesto	<input type="checkbox"/> Dpto. de UDC
Dpto. de Tesorería	<input type="checkbox"/> Dpto. de Patrimonio y Sum.
Dpto. de Contabilidad y R. de Clas.	<input checked="" type="checkbox"/> Dpto. de Transporte y S. Grales.
	

	ANEXO III - INFORME DE LA COMISIÓN DE VIAJE				Código	
					Versión:	
					Fecha	21/10/2024 ✓
Solicitud de viático No.						
Nombre y Apellido:	CIELO FRAGUEDA ✓	CI No.	5.299.150 ✓			
Cargo	ASISTENTE ADMINISTRATIVO ✓	Dependencia	DIRECCION DE BECAS ✓			
DATOS DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS						
Objetivo de la Comisión:	STAND PARA PROMOCION DE OPORTUNIDADES DE BECAS ✓					
Localidad/es	CONCEPCION					
Jornada 1 - Fecha	17/10/2024 ✓	Hora inicio:	01:30 ✓	Hora fin	23:00 ✓	
<p>La jornada comenzó temprano, a las 01:30hs, desde Asunción con destino a Concepción. Después de un trayecto de varias horas, llegamos a nuestro destino a las 07:30hs. Inmediatamente después, nos dedicamos a las actividades planificadas, que se extendió hasta las 15:30hs. Una vez finalizada esta actividad, nos dirigimos de regreso a Asunción, dando por concluida nuestra jornada. ✓</p>						
OBSERVACIÓN						
DOCUMENTOS RESPALDATORIOS						
ANEXOS						
						
Firma y aclaración del comisionado			Visto Bueno Superior inmediato			



Misión: "Construir, implementar y evaluar políticas públicas de juventud para el desarrollo integral del joven".

ANEXO VII

Formulario de Declaración Jurada de Viáticos por Beneficiario

Fecha: 21/10/2024 ✓

1	Beneficiario:	CIELO FRAGUEDA ✓	C.I. N°:	5.299.150 ✓		
2	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:					
	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación					
c)	Pasaje Urbano/ Interurbano					
d)	Tasas					
e)	Otros Justificativos				₡ 77.418 ✓	
3	Total de gastos incurridos (a+b+c+d+e)				₡ 77.418 ✓	
4	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original.					

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Cielo Fraguada ✓

Firma del Beneficiario

Aclaración: CIELO FRAGUEDA

CIC N°: 5299150

	ANEXO III - INFORME DE LA COMISIÓN DE VIAJE				Código	
					Versión:	
					Fecha de aprobación	
Solicitud de viático No.						
Nombre y Apellido:	M. Nathanael Avalos			CI No.	7.063.359	
Cargo	Personal de Apoyo	Dependencia	DIRECCION GENERAL DE GABINETE			
DATOS DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS						
Objetivo de la Comisión:	STAND PARA PROMOCION DE OPORTUNIDADES DE BECAS					
Localidad/es	CONCEPCION					
Jornada 1 - Fecha	17/10/2024	Hora Inicio:	01:30	Hora fin	23:00	
<p>La jornada comenzó temprano, a las 01:30hs, desde Asunción con destino a Concepcion. Después de un trayecto de varias horas, llegamos a nuestro destino a las 07:30hs. Inmediatamente después, nos dedicamos a las actividades planificadas, que se extendió hasta las 15:30hs. Una vez finalizada esta actividad, nos dirigimos de regreso a Asunción, dando por concluida nuestra jornada.</p>						
OBSERVACIÓN						
DOCUMENTOS RESPALDATORIOS						
ANEXOS						
 Firma y aclaración del comisionado				 Visto Bueno Superior inmediato NICOLAS PRONO BRITTEZ ABOGADO MAT. C.S.J. 56.531		

SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
Nº DAF: 492	Recibido por: <i>[Signature]</i>
Fecha: 23-10-24	
Hora: 13:30	
Dpto. de Presupuesto	<input type="checkbox"/> Dpto. de UOC
Dpto. de Tesorería	<input type="checkbox"/> Dpto. de Patrimonio y Sum.
Dpto. de Contabilidad y R. de Ctas.	<input checked="" type="checkbox"/> Dpto. de Transporte y S. Grales.
	Lic. José D. Velázquez V. Director de Administración y Finanzas Secretaría Nacional de la Juventud



Misión: "Construir, implementar y evaluar políticas públicas de juventud para el desarrollo integral del joven".

ANEXO VII

Formulario de Declaración Jurada de Viáticos por Beneficiario

Fecha: 17/10/2024

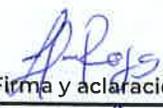
1	Beneficiario:	M. Nathanael Avalos	C.I. N°:	7.063.359	
2	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:				
	Descripción	Comprobante			Observación
		Tipo	N°	Fecha	
a)	Alojamiento				
b)	Alimentación				
c)	Pasaje Urbano/ Interurbano				
d)	Tasas				
e)	Otros Justificativos				₡ 92.418
3	Total de gastos incurridos (a+b+c+d+e)			₡ 92.418	
4	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original.				

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración: NATHAN AVALOS

CIC N°: 7063359

	ANEXO III - INFORME DE LA COMISIÓN DE VIAJE			Código	
				Versión:	
				Fecha de aprobación	
Nombre y Apellido:	Luis Rojas		CI No.	7.210.766	
Cargo	Jefe de Seguridad	Dependencia	Despacho de S.E.		
DATOS DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS					
Objetivo de la Comisión:	Actividades de la Máxima Autoridad en el Departamento de Alto Paraná				
Localidad/es	Juan E. O´Leary				
Jornada 1 - Fecha	18/10/2024	Hora inicio:	06:30h	Hora fin	18:00h
<p>Siendo las 06:30, salimos de la ciudad de Asunción, con destino al Departamento de Alto Paraná, al distrito de Juan E. O´Leary, para avazada y acompañamiento a la MAI, quien se reunió con el señor Intendente de la mencionada ciudad, para realizar la firma de Convenio Marco y Acuerdo Específico en el marco de Becas y mejoramiento de la Plaza de la Juventud. Seguidamente nos dirigimos al predio del futuro local de la Plaza de la Juventud, donde se realizó el acto de palada inicial para la construcción de la misma, con presencia de S.E. Salma Aguero, Ministra de la Juventud, autoridades locales y departamentales. Posteriormente se realizaron reuniones y charlas con jóvenes estudiantes de secundaria del colegio Carlos Antonio López y universitarios sobre la situación actual de los mismos. Culminada las actividades nos retiramos con destino al Departamento de Paraguari, a retirar una encomienda para la actividad de octubre Rosa a realizarse el día siguiente, seguidamente nos dirigimos de retorno a la ciudad de Asunción, llegando a las 18:00 horas.</p>					
OBSERVACIÓN					
DOCUMENTOS RESPALDATORIOS					
ANEXOS					
Documentos respaldatorios, fotografías					
 Firma y aclaración del comisionado Luis Rojas			  Visto Bueno SupeA47:P64 for NICOLAS PRONO BRITTEZ ABOGADO MAT. C.S.J. 56.531		

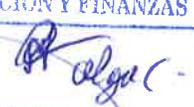
SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
Nº DAF: 482	
Fecha: 22/10/24	
Hora: 10:16 HS	
Recibido por: GUSTAVO R	
Dpto. de Presupuesto	Dpto. de DGC
Dpto. de Tesorería	Dpto. de Patrimonio y Sum.
Dpto. de Contabilidad y R. de Ctas. <input checked="" type="checkbox"/>	Dpto. de Transporte y S. Grales.

Lic. José D. Velázquez V.
 Director de Administración y Finanzas
 Secretaría Nacional de la Juventud

	ANEXO III - INFORME DE LA COMISIÓN DE VIAJE			Código	
				Versión:	
				Fecha de aprobación	
Nombre y Apellido:	Nicolás Prono		CI No.	3.626.965	
Cargo	Responsable Interino	Dependencia	Dirección General de Gabinete		
DATOS DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS					
Objetivo de la Comisión:	Actividades de la Máxima Autoridad en el Departamento de Alto Paraná				
Localidad/es	Juan E. O´Leary				
Jornada 1 - Fecha	18/10/2024	Hora inicio:	06:30h	Hora fin	18:00h
<p>Siendo las 06:30, salimos de la ciudad de Asunción, con destino al Departamento de Alto Paraná, al distrito de Juan E. O´Leary, para avazada y acompañamiento a la MAI, quien se reunió con el señor Intendente de la mencionada ciudad, para realizar la firma de Convenio Marco y Acuerdo Específico en el marco de la construcción de la Plaza de la Juventud. Seguidamente nos dirigimos al predio del futuro local de la Plaza de la Juventud, donde se realizó el acto de palada inicial para la construcción de la misma, con presencia de S.E. Salma Aguero, Ministra de la Juventud, autoridades locales y departamentales. Posteriormente se realizaron reuniones y charlas con jóvenes estudiantes de secundaria del colegio Carlos Antonio López y universitarios de la Universidad del Este, sobre la situación actual de los mismos. Culminada las actividades nos retiramos con destino al Departamento de Paraguari, a retirar una encomienda para la actividad de octubre Rosa a realizarse el día siguiente, seguidamente nos dirigimos de retorno a la ciudad de Asunción, llegando a las 18:00 horas.</p>					
OBSERVACIÓN					
DOCUMENTOS RESPALDATORIOS					
ANEXOS					
Documentos respaldatorios, fotografías					
 Firma y aclaración del comisionado			 Visto Bueno Superior		



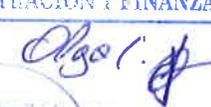
NICOLAS PRONO BRITZ
ABOGADO
MAT. C.S.J. 56.531

SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			
Nº DAF:	488		
Fecha:	23-10-24		
Hora:	9:26 hs		
Recibido por:		<input type="checkbox"/> Dpto. de UOB	
<input type="checkbox"/> Dpto. de Presupuesto		<input type="checkbox"/> Dpto. de Patrimonio y San.	
<input type="checkbox"/> Dpto. de Tesorería		<input checked="" type="checkbox"/> Dpto. de Transporte y S. Grates.	
<input type="checkbox"/> Dpto. de Contabilidad y R. de Ctas.			

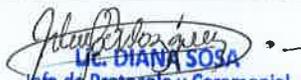
D. V. Britez V.
 Dirección de Administración y Finanzas
 Secretaría Nacional de la Juventud

	ANEXO III - INFORME DE LA COMISIÓN DE VIAJE				Código	
					Versión:	
					Fecha de aprobación	9/9/2024
Nombre y Apellido:	Salma Clara Jazmin Agüero Caballero		CI No.	4.676.561		
Cargo	Ministra - Secretaria Ejecutiva	Dependencia	Presidencia de la República			
DATOS DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS						
Objetivo de la Comisión:	Actividades de la Máxima Autoridad en el Departamento de Alto Paraná					
Localidad/es	Juan E. O'Leary					
Jornada 1 - Fecha	18/10/2024	Hora inicio:	06:30h	Hora fin	18:00h	
<p>Siendo las 06:30, salimos de la ciudad de Asunción, con destino al Departamento de Alto Paraná, al distrito de Juan E. O'Leary, para reunirme con el Intendente de la mencionada ciudad, para realizar la firma de Convenio Marco y Acuerdo Específico en el marco del Proyecto de la construcción de la Plaza de la Juventud, donde me fue entregado un pergamino de visitante ilustre. Seguidamente nos dirigimos al predio del futuro local de la Plaza de la Juventud, donde realizamos la palada inicial para la construcción de la misma, con presencia de autoridades locales y departamentales. Nos reunimos y conversamos con jóvenes estudiantes de secundaria del colegio Carlos Antonio López y jóvenes universitarios de la Universidad Nacional del Este, sobre la situación actual de los mismos. Culminada las actividades nos retiramos con destino de retorno a la ciudad de Asunción, llegando a las 18:00 horas.</p>						
OBSERVACIÓN						
DOCUMENTOS RESPALDATORIOS						
ANEXOS						
Documentos respaldatorios, fotografías						
 Firma y aclaración del comisionado			 Visto Bueno Superior			



SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			
N° DAF:	493		
Fecha:	23-10-24		
Hora:	15:11 hs		
Dpto. de Presupuesto		Dpto. de B.O.C.	
Dpto. de Tesorería		Dpto. de Patrimonio y Sum.	
Dpto. de Contabilidad y R. de Ctas.	X	Dpto. de Transporte y S. Grales.	

Lic. José D. Velázquez V.
 Director de Administración y Finanzas
 Secretaría Nacional de la Juventud

	ANEXO III - INFORME DE LA COMISIÓN DE VIAJE			Código	
				Versión:	
				Fecha de aprobación	
Nombre y Apellido:	Diana Sosa		CI No.	1.950.709	
Cargo	Jefa de Protocolo	Dependencia	Dirección General de Gabinete		
DATOS DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS					
Objetivo de la Comisión:	Actividades de la Máxima Autoridad en el Departamento de Alto Paraná				
Localidad/es	Juan E. O'Leary				
Jornada 1 - Fecha	18/10/2024	Hora inicio:	06:30h	Hora fin	18:00h
<p>Siendo las 06:30, salimos de la ciudad de Asunción, con destino al Departamento de Alto Paraná, al distrito de Juan E. O'Leary, para avazada y acompañamiento a la MAI, quien se reunió con el señor Intendente de la mencionada ciudad, para realizar la firma de Convenio Marco y Acuerdo Específico en el marco de Becas y mejoramiento de la Plaza de la Juventud. Seguidamente nos dirigimos al predio del futuro local de la Plaza de la Juventud, donde se realizó el acto de palada inicial para la construcción de la misma, con presencia de S.E. Salma Aguero, Ministra de la Juventud, autoridades locales y departamentales. Posteriormente se realizaron reuniones y charlas con jóvenes estudiantes de secundaria del colegio Carlos Antonio López y universitarios sobre la situación actual de los mismos. Culminada las actividades nos retiramos con destino al Departamento de Paraguari, a retirar una encomienda para la actividad de octubre Rosa a realizarse el día siguiente, seguidamente nos dirigimos de retorno a la ciudad de Asunción, llegando a las 18:00 horas.</p>					
OBSERVACIÓN					
DOCUMENTOS RESPALDATORIOS					
ANEXOS					
Documentos respaldatorios, fotografías					
 LIC. DIANA SOSA Jefa de Protocolo y Ceremonial Secretaria Nacional de la Juventud			  Visto Bueno Superior NICOLAS PRONO BRITZ ABOGADO MAT. C.S.J. 56.531		

SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
Nº DAF: 481.	 Autorizado por: GUSTAVO
Fecha: 22/10/24	
Hora: 10:15/15	
Dpto. de Presupuesto	<input type="checkbox"/> Dpto. de MOC
Dpto. de Tesorería	<input type="checkbox"/> Dpto. de Patrimonio y Sum.
Dpto. de Contabilidad y R. de C.A.M.	<input checked="" type="checkbox"/> Dpto. de Transporte y S. Grales.

Lic. José D. Velázquez V.
 Director de Administración y Finanzas
 Secretaría Nacional de la Juventud